



**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA  
P R E S E N T E S.**

El suscrito Diputado Lic. Héctor E. Alonso Granados, miembro del Partido Nueva Alianza, de esta Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Al abrirse el período de sesiones siguiente a la vista, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto. Y Artículo 17 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla. Son obligaciones y atribuciones de los Diputados: Visitar, durante los recesos del Congreso, los distritos del Estado, para informarse de la situación que guarda la Administración Pública.





Me permito presentar a la consideración de esta Soberanía,  
Informe de Labores de este período de receso.

Sin más por el momento, me reitero a sus distinguidas  
consideraciones.

ATENTAMENTE.

H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 31 DE MAYO DE 2011.

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Héctor E. Alonso Granados', written in a cursive style over a horizontal line.

DIP. LIC. HÉCTOR E. ALONSO GRANADOS.

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

### **Reporte de actividades**

Reunión de trabajo para retroalimentación de elementos de los diferentes elementos de Seguridad Pública, vial, bomberos y Policía ministerial.

Recorrido y entrevista con el Secretario de Seguridad Pública Estatal Ardelio Vargas Fosado.

Recorrido con el Secretario de Seguridad Pública Amadeo Lara Terrón y el Director del Consejo Estatal de Seguridad Pública por las colonias de San Manuel y la Margarita.

Reunión de trabajo con el Secretario de Salud Jorge Fouad Aguilar Chedraui para la construcción del Centro de Salud en la Margarita.

Acompañamos a los vecinos de San Manuel a una caminata por la seguridad pública organizada por ellos.

Reunión con la Secretaria Miryam Arabian y con el Lic. Benjamín Lobato Director del Instituto Poblano del Adulto Mayor donde se entregó un padrón de 1200 personas de la 3ra edad pertenecientes al 4to distrito.

Entrega de juguetes en el municipio de San Francisco Totimehuacan con la Presidenta del DIF Municipal Liliana Ortiz Pérez.

Entrega de juguetes en las colonias Alseseca, La Flor, Xilotzingo, Tres Cruces, San Miguel, La Joya, Galaxia La Calera, La Guadalupana, Santa Catarina, y La Unidad Habitacional La Margarita I y II. Entregando un total de 12000.

Entrega de 12000 regalos con motivo del día de las madres a las habitantes del 4to Distrito en la Unidad Habitacional La Margarita.

Visita y reunión de trabajo con los integrantes del Ayuntamiento de la Presidencia Auxiliar de San Francisco Totimehuacan entregando \$6000 para la ayuda de pago de la energía eléctrica

Apertura de un consultorio con:

290 Consultas Medicina General gratuitas con medicamento.

516 Consultas Medicina Geriátrica gratuitas con medicamento.



37 Consultas de Psicología gratuitas.

80 Asesorías Jurídica gratuitas.

Servicio de Internet gratuito para los habitantes de la Unidad Habitacional La Margarita.

Aplicación de 389 vacunas trivalente antitetánica e influenza.

Realización de pruebas de osteoporosis a personas de la 3ra edad de la Unidad Habitacional La Margarita.

Gestionar ante la Comisión Nacional del Agua y de SOAPAP para la conexión de un pozo para abastecer a San Pedro Zacachimalpa.

Entrega de casetas de vigilancia en la Unidad Habitacional La Margarita para su restauración, a la Secretaria de Seguridad Pública Estatal y Municipal.

Adecuación puente Santa Catarina

170 Edificios y Casas Duplex pintados en la Unidad Habitacional La Margarita.

Durante estas 14 semanas de receso de sesiones, se recibieron 260 personas pertenecientes al 4to distrito en las diferentes casas de atención ciudadana, ubicadas en Av. Blas Chumacero no. 574-1 u. Habitacional la margarita y Pról. 14 sur no. 5922 Col. San Manuel.